o de suscripción: 50 pesetas al mes.

Anuncios y remitidos Precios convencionale Pago adelantado Administración Santa Clara, 28

CIUDADELA DE LA AUTORIDAD ECLESTÁSTICA APROBACION

MASONERÍA EN EL EJÉRCITO.

Hoy que algunos periódicos atribuyen al señor ministro de la Guerra el propósito de coartar à los militares el derecho que como católicos tienen a pertenecer a Congregaciones o Hermandades de carácter piadoso, bajo el falso supuesto de que esas Asociaciones tienen mas de políticas que de religiosas, parécenos oportuno recordar el olvido en que yace la pragmatica, no derogada, que el rev Fernando VI dictó el año 1738. fulminando la nota de infames contra los inilitares que pertenezcan a la masonería y castigandolos con pena de muerte.

Dicha pragmatica, vigente como ya hemos dicho, es en la práctica letra muerta como lo acreditan los trastornos políticos ocurridos en España desde la primera época constitucional del año 1812 hasta nuestros dias.

En todos ellos ha intervenido una parte mas ó menos considerable del ejército puesto al servicio de las logias por militares que han pospuesto los juramentos que las ordenanzas militares les imponen à los que han prestado en los antros masónicos, contrarios à aquellos y encaminades à fines reprobados, que como consecuencia inmediata han traido la ruina y desmenbración de la Patria. Y hasta tal punto llego el espíritu de indisciplina que esas afiliaciones de los individuos del ejército á las logias llevaron à la familia militar; que cuando el general Martinez Campos trató en 1:º de Septiembre de 1883; para no tomar la cosa desde mas largo, de prohibir à los militares el afiliarse à la Asociación republicana militar, ó á cualquiera otra sociedad secreta, la comisión ejecutiva del gran Oriente de España, presidida por D. Sergio Martinez del Bosch; expidió en 12 del mismo mes una circular à todas las logias; haciendo saber á los militares pertenecientes à las mismas, que la masoneria tomaba por su cuenta el conseguir que no se cumplieran las ordenes del ministro de la Guerra, porque «dentro del actual ministerio»—añadia la comisión ejecutiva del gran Oriente-«existen individuos que han ejercido el gobierno de la masoneria y que aun forman parte del Supremo Consejo de la Orden:»

Y todavia hizo mas dicha comisión ejecutiva, segun consta en documentos publicados en aquel tiempo, pues no contenta con predicar à los militares la desobediencia á sus superiores, expidió el 30 del re-

ferido mes Septiembre otra circular firmadel general Martinez Campos no iban contra los militares masories sino contra los que conspirasen «contra el orden de cosas establecido en España»; y que si algunos militares, por el hecho de ser masones habian sufrido algun vejámeh, que los venerables de las lógias á que aquellos pertenecieren enviaran relación del hecho à la Comisión ejecutiva del Gran Oriente, para que este hiciera al gobierno la declaración oportuna.

Se ve por lo expuesto, que bajo aquel gobierno presidido por el Señor Sagasta, podian los militares pertenecer á la masonería no obstando la pragmática del Rey Fernando VI y el espiritu de letra de las Ordenanzas militares. Y ni que decir tiene; de esa misma impunidad han seguido gozando los militares que despues se han afiliado á las logias, como de ello dan testimonio los mismos documentos que la masonería no se ha cuidado de ocultar.

En sus anuarios figuran los nombres de muchos militares, algunos de los que, como el brigadier Cipriano Carbona y el vizconde de Ros, han desempeñado los cargos de grandes maestres respectivos, segun publicamente se ha dicho no ya en los periódicos masónicos, sino en los politicos.

Y sin embargo de que todos estos hechos son el dominio público y no obstante constar que existan logias exclusivamente formadas por militares, y apesar de que la masoneria es una sociedad secreta condehada por las leyes, en las esferas oficiales no parece que nadie se alarme; y en cambio, mientras esto sucede; circula por los periódicos con carácter de nota oficiosa salida de algun ministerio, que se va á prohibir à los militares que formen parte de Asociaciones piadosas, que en nada relajan la disciplina militar; sino todo lo contrario; ni han sido ni han de ser jamas causa de las verguenzas y desmembraciones de la patria a que tanto han contribuido los inilitares masones:

Y por hoy no decimos mas acerca de este asunto, pues con lo dicho basta para demostrar que si realmente quiere, como es de suponer que lo quiera, el actual ministro de la Guerra apartar al ejercito de todo lo que sea incompatible con deberes militares, debe emplear contra los que l estos afiliados á los logias los rigores que | Mueran los frailes! ¡Abajo las órdenes re-

segun dicen los periódicos, trata de emda por D. Antonio Romero Ortiz partici- I plear contra los que pertenezcan a Asocia pando à las logias que el Presidente del ciones piadosas que en nada se oponen, Consejo de Ministros D. Práxedes Mateo antes bien los fortifican, à los sentimien-Sagasta, habia declarado que las órdenes tos de honor y disciplina, tan necesarios á la colectividad armada.

(De La Lectura Dominical.)

PREMISAS Y CONSECUENCIAS

PREMIOS Á LA VIRTUD LIBERAL

AÑOS 1833 Á 1840 ¡Viva la libertad! ¡Viva la Constitución! Abajo los curas! ¡Mueran los frailes!

PREMIO Cólera morbo y siete años de guerra civil:

1854 Á 1856

Viva la libertad! ¡Viva la República! ¡Viva la Reforma! ¡Abajo los curas y frailes!

PREMIO

Otros dos años de cólera y otros dos de

asonadas y motines. 1865 Á 1867

¡Viva la libertad! ¡Viva Prim! ¡Viva la

República! ¡Mueran los obispos neos!

El cólera otra vez en casa.

1868 Á 1874

¡Viva la libertad! ¡Viva Hohenzollern! ¡Viva Amadeo de Saboya! ¡Viva la República democratica! ¡Viva la internacional! ¡Viva el cantonalismo! ¡Viva la soberanía del pueblo! ¡Abajo Dios! ¡Mueran los frai-

PREMIO

La fiebre amarilla; la segunda guerra civil: el bombardeo de Valencia: el bombardeo de Cartagena, sublevaciones, secuestros, robos, anarquía y su chispacito de cólera morbo asiático para conservar la simiente.

1899 Á 1900

¡Viva la integridad de la patria! ¡Abajo los traidores! ¡Abajo las peregrinaciones católicas! Abajo las placas del Corazón de Jesus! Mueran los Jesuitas! ¡Viva la libertad!

PREMIO

Dos guerras sangrientas: pérdida de Cuba: Puerto Rico: pérdida de Filipinas: pérdida de nuestras escuadras, pérdida de nuestra verguenza. Trancazo, peste bubónica dentro de la península; ruina general.

1901

Electra libre! ¡Mueran los Jesuitas!

ligiosas! ¡Viva la democracia! ¡Viva la República! ¡Abajo el culto católico externo! ¡Abajo procesiones, jubileos y hasta la asistencia libre á los templos! ¡Guerra á la enseñanza religiosa y, bajo el pretesto de clericalismo y fanatismo, guerra á todo lo que se roce con la verdadera religión!

PREMIO

Aguardémoslo; está en puertas y debe ser gordo.

X. Y. Z.

Revista de Gandia.

Arreglado para La Lectura Popular.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 11. -- San Tiburcio, martir y santa Filomena, virgen.

Lúnes, 12.—Santa Clara de Asis, virgen y fundadora.

Mártes, 13.—San Casiano, obispo y san Juan Berchmans, confesor.

Miércoles, 14.-San Eusebio, Phro. y confesor y San Marcelo, martir.

Cultos.

Domingo, 11.— La Misa y oficio divino son de San Antonio Maria Zacarias, confesor, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 11 después de Pentecostés y 2.ª de Agosto y de los Santos Tiburcio y Susana, mártires.

En la Catedral, homilia por el R. D. Rafael Mascaró, Vicario.

En San Francisco, homilia por el R. Sr. Ecónomo. Continua en la misma la exposición diaria del Santísimo, descubriéndose los días festivos á las 6 de la tarde y los dias laborables á las 6 y media reservando siempre á las 7.

En la misma Iglesia á las siete los HH. Terciarios tendrán Misa de Comunión, y á las tres de la tarde ejercicio y plática.

En San Agustin, los Congregantes de San Luis Gonzaga y de San Estanislao tienen la misa de comunión á las 7 y media. Por la tarde á las 3 y media el ejercicio de costumbre y plática por el-M. I. Sr. Arcediano, Director de la Congregación

En la misma Iglesia al anochecer Visita á Nucstra Señora del Cármen en su propia Capilla.

En Santa Clara canto solemne de Vísperas por la tarde y de Laudes por la noche en preparación á la fiesta de la Titular.

Lúnes, 12.—La Misa y oficio divino son de Santa Clara de Asis, Vírgen con rito doble color blanco.

En Santa Clara fiesta solemne con sermón que dirá el R. Dr. D. Sebastian Juan Sampol de Palós, Catedrático del Seminario.

Mártes, 13.—La Misa y oficio divino son de la Beata Juana de Aza, Viuda con rito doble, color blanco.

Miércoles, 14.—La Misa y oficio divino son de San Pedro ad Vincula, con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de la Vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen María y de San Eusebio, confesor:

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

LA SANTIFICACIÓN DEL DOMINGO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! per medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen; y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial; para que los cristianos respeten y hagan respetar la observancia del domingo.

RESOLUCION APOSTÓLICA

Exigir á todos nuestros abastecedores que no trabajen en los domingos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela: 1.ª Las necesidades espirituales y temporales de esta

2.ª La práctica santa de oir Misa diariamente y visitar á Jesús Sacramentado.

3.ª Las obras de propaganda católica y reforma social.
4.ª Tributo fervoroso de acción de gracias al Sagrado Corazón por beneficios obtenidos, y varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto de 1901, y dias en que les celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 4, Santo Domingo de Guzman.

" 21, Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Sè recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de tres asociadas, que falleron durante el més de Julio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Adoquinado. — Se han empezado los trabajos de adoquinado de la calle Mayor del Borne.

Lo celebramos, deseando que en breve se arreglen otras calles que lo necesitan mucho.

A los cazadores.—El dia 15 de este mes termina la veda de caza en esta Provincia, según establece la Ley de 10 Enero de 1879.

Nuevo Licenciado.—El jóven mahonés D. Nicolás Pascual acaba de recibir la Licenciatura en Filosofía en la Universidad Gregoriana de Roma.

Reciba el antiguo seminarista de este Conciliar nuestro entusiasta parabien, que hacemos extensivo á su familia.

Aprobación.—El Instituto religioso de Hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación ha sido aprobado por S. S. el Papa Leon XIII, con fecha 17 Junio proximo pasado.

A las Rdas. Comunidades de dicha Congregación establecidas en esta ciudad y en Mahon, enviamos nuestra cordial enhorabuena por tan señalada distinción:

En el paseo del Borne.—Mañana; domingo, por la tarde, la banda de música «La Popular»; que dirige D. Guillermo Alba, tocará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

1.ª Paso-doble «A Ciudadela».

2.ª Tanda de Valses «La Exposición.»
 3.ª Fantasía sobre la Ópera «La Favorita».

4.ª Coro y aria de tenor de «Campanone».

5.ª Paso-doble «La Voz de la Patria».

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió el martes de la presente semana 150 panes entre los pobres de esta ciudad.

¿Será verdad?—Segun referencias de personas llegadas de Barcelona se dice que muy en breve va à establecerse una línea de vapores entre Ciudadela y Alcudia y vice-versa.

Además se dice tambien, que se instalarán coches automóviles entre Ciudadela y Mahon y vice-versa.

Alla veremos.

El Dique.—El lúnes de esta semana, conforme indicamos, tuvieron efecto las pruebas oficiales del Dique.

Las operaciones de inmersión de este aparato, asi como las de recepción y apuntalamiento del Carlos V se practicaron con toda felicidad; en cambio las de emersión hubieron de suspenderse cuando el crucero quedaba al descubierto en unos dos tercios proximamente de su parte sumergida, por haber notado en el dique algunas manifestaciones que aconsejaron aquella medida.

«La Última Hora» de Palma publica lo siguiente:

«Mahon 6 à las 7'30.

Las pruebas oficiales del dique flotante anclado en nuestro puerto habían despertado aqui gran espectación.

Los andenes del muelle y las mirandas están atestadas de curiosos que quieren presenciar las pruebas.

Todas las autoridades militares y civiles presencian la operación.

A las nueve embocó el *Carlos V* entrando en el dique sin ningún contratiempo.

La operación fué muy rápida, durando sólo treinta minutos.

Una vez el *Carlos V* en el dique se procedió à las operaciones de amarre y apuntalamiento.

Estas operaciones duraron poco más de dos horas, impacientándose el numeroso público.

Terminado el apuntalamiento comenzó la ascensión. A las 17 faltábanle al *Carlos* V diez pies para quedar en seco.

La operación queda totalmente paralizada.

Circula entre el público la voz de que al dique le falta fuerza motriz bastante para realizar la ascensión.

Estas noticias se confirman puesto que de nuevo da principio la inmersión del dique sin haber quedado en seco el *Car-los* V.

El buque sale del dique colocándose nuevamente en su amarradero frente à Calafiguera.

Se ha telégrafiado al Ministro de Marina y á la casa constructora.

Se hacen muchos comentarios de los que no sale bien librada la administración española.

El público se retira desilusionado.

No se habla en Mahón de otra cosa que del fracaso del dique.

El Corresponsal.»

El «Diario de Mallorca» ha recibido el siguiente telegrama de su corresponsal de
Madrid:

Madrid 6 (á las 20'30).

Se han recibido telegramas de Mahón dando cuenta de las pruebas oficiales que en presencia de las autoridades civiles y militares, se han efectuado con el llamado dique de Subic; con el buque de guerra Carlos V.

Dichas pruebas han resultado un verdadero fracaso.

Se hacen muchos comentarios.

Menorca

Mahón.—El crucero «Carlos V» salió para Cádiz en la mañana del miércoles.

-Para proceder à la comprobación de pesos y medidas en esta isla ha llegado à esta ciudad el fiel contraste de la provincia Sr. Sol. San Cristóbal.—La fiesta religiosa de este pueblo celebróse el domingo último en la Parroquia de que el Santo es Titular.

La Misa Mayor estuvo sumamente concurrida, pronunciando el panegírico del Santo el Licdo. Sr. Dalmedo.

Llumesanas.—Los vecinos de este caserio celebraron el domingo último la fiesta de San Cayetano, Titular de aquella iglesia. Ofició en la Misa Mayor el Rdo. D. Germán Ubeda, Capellán de Honor del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. El sermón estuvo á cargo del Sr. Custos de la citada iglesia Rdo. Sr. Tutzó.

Fornells.—Uno de estos dias tuvo lugar el relevo del piquete de infantería destacado en en este pueblo.

Mallorca

En las Casas Consistoriales de Esporlas (Mallorca), se celebró el domingo último una importante reunión cuyo objeto fué establecer una línea de automóviles para correo, pasaje y mercancias entre Palma y Esporlas con estación en Establiments.

En dicha reunión se presentaron modelos, se detallaron presupuestos, exponiéndose las grandes ventajas del nuevo servicio.

Se acordó constituir una Compañía Anómica emitiéndose acciones de 50 pesetas.

Además se trata de establecer una línea de dichos autómoviles entre Palma, Lluchmayor, Campos y cuya estación terminal sea Santañy.

Movimiento del Puerto

in the restrict materials it is not the plant of the second and the second of the seco

Entrados

Día 2.—De Alcudia, land «San Sebastian», de 3 tons., pat. Francisco P. Romero, con 9 trips. y efectos.

Día 3.—De Barcelona, pailebot «Nueva Estrella», de 36 tons., pat. Sebastian Lluch, con 6 trips. y efectos.

Día 3: — De Barcelona, pailebot "Flor del Mar", de 40 tons:, pat: Juan Soliveras, con 6 trips. y efectos:

Día 6:—De Árgel, pailebot «San Antonio», de 43 tons., pat. S. Valentin Anglada, con 5 trips. y efectos.

Día 6.—De Alcudia, laud "San Francisco", de 4 tons., pat. Pedro Cerdá, con 4 tips, y efectos.

Despachados

Día 3.—Para Bosa, pailebot "Lealtad", de 53 tons., pat. Simón Benejam con 6 trips, y efectos.

Día 5.—Para Calafortes, pailebot «Nueva Estrella», de 36 tons.; pat. Sebastian Lluch, con 7 trips. y efectos.

Día 5.—Para Palma, pailebot, «Los Amigos», de 28 tons., pat. Juan Mercadal, con 5 trips. y efectos.

Día 8.-Para Alcudia, laud «San Francisco»; de 7 tons., pat. Pedro Cerda, con 4 trips. y efectos.

and the second s

Telegramas.

Madrid, 4.—A yer regresó de su viaje el ministro de la Guerra, general Weyler.

Viene muy bien impresionado de la visita que acaba de realizar á las fábricas que dependen de su ministerio, y está dispuesto á empreder una radical reforma que propondrá en los primeros consejos de ministros que se celebren.

El general Weyler realizará en breve su anunciado viaje á las Baleares y á la costa de África.

Madrid, 4.—Telegramas de Washingtón que ahora mismo acaban de recibirse confirman las noticias que habían sido anticipadas en algunos círculos diplomaticos, acerca de la probabilidad de una guerra entre Vanezuela y Colombia.

Dicha guerra se considera ahora inminente. En ella, según todas las probabilidades, tratán de mediar los Estados Unidos.

Madrid, 4.—A segúrase que los Estados Unidos desembarcarán sus tropas en puerto de Colón, en el momento mismo en que empiecen las hostilidades entre las dos repúblicas á que me refiero el despachó anterior.

A este fin el gobierno norteamericano ha dado las órdenes oportunas.

Parece que los Estados Unidos, para desembarcar sus tropas, se valdrán del pretexto de que necesitan proteger, en caso de guerra á los súdbitos yankees.

Madrid, 4.—Los telegramas que de Washingtón se reciben añaden, á las anteriares noticias, que epropósito de los Estados Unidos es el de ocupar el itsmo de Panamá, declarando inmediatamente lá anexión de dicho territorio á la confedereción.

Todo esto, según parece, piensa realizarlo el Gobierno yankee con la mayor rapidez posible.

Madrid, 4.—En los Estados Unidos han comenzado ya á circularse las órdenes oportunas á fin de tener hechos los preparativos necesarios para hacer frente á las contingencias de una guerra:

Con este objeto por el ministerio correspondiente, ban sido preparados dos regimientos y algunos barcos.

Los Estados Unidos tratan de ganar la máno á Alemania y Francia, en la cuestión de Venezuela y Colombia.

Créese en la posibilidad de un grave conflicto internacional.

Madrid, 4.—Telegrafían de Barcelona, diciendo que en la corrida que hoy se ha celebrado, resultó herido el torero Flores, que fué cogido en un muslo.

Madrid, 4.—Se han recibido despachos que confirman las noticias que habian circulado acerca de la nueva actitud adoptada por los boers en la guerra sud-africana:

Parece, efectivamente, que ahora son los boers los que atacan á las tropas inglesas, obedeciendo á indicaciones del presidente Krüger.

En algunas ocasiones son rechazados; pero la peor parte llevan casi siempre los ingleses.

Madrid, 5.—En el ministerio de Marina se desmiente la noticia que han hecho circular algunos diciendo que los buques que componen la llamada escuadra española serian enviados en breve á Marruecos.

Madrid, 5.—Hoy se ha celebrado la becerrada organizada por el gremio de zapateros.

En ella ha habido muchísimos incidentes y batacazos.

El público era muy numeroso.

En dicha becerrada se ha registrado un lamentable suceso.

Uno de los toreros improvisados el zapatero Soriano, ha sido herido de una tremenda cornada.

Hà sido conducido inmediatamente á la enfermeria, donde se le ha practicado la primera cura.

Su estado es bastante grave.

Madrid, 5. — Telegramas de Ceuta dan cuenta de que las kábilas fronterizas han apresado al periodista español señor Ramos que para estudiar de cerca las costumbres de

dichas kábilas, dedicábase en su territorio á la venta de drogas.

El representante español ha emprendido las gestiones necesarias para su rescate.

Madrid, 5.—Imformes ingleses autorizados aseguran que la guerra del África del Sur, lejos de estar próxima á su fin, como algunos suponen, durará aún, por lo menos tres años.

Madrid, 5.—Telegrafian de Barcelona dando cuenta de haber sido presos dos obreros que en nu meeting celebrado para protestar de los súcesos de la Coruña, profirieron injurias contra la guardia cevil.

Durante el próximo otoño maniobrarán seis batallones en la alta montaña catalana.

Madrid, 5.—Dicen de Avila que ha ocurrido una colisión entre varios passanos y los alumdos de la academia de Administración Militar:

A consecuencia de dicha colisión hay varios contusos.

Madrid, 6.—La Éx na. Diputación provincial de Zaragoza ha remitido al gobierno un mensaje en que se pide el nombramiento de arzobispo de Zaragoza, vacante por muerte del cardenal Cascajares, á favor del Ilmo. señor don Mariano Supervia, actual Obispo de Huesca.

Madrid, 6.—Dicen de Argelia que en aquellas aguas ha naufnogado el vapor italiano Fiume.

Desconocense detalles del siniestro.

Madrid, 6.—Los irlandeses propónense emprender en breve una enérgica campaña en la prensa á favor del heroico pueblo boer, excitando á la opinión pública á marchar contra los responsables de una guerra inicua y ruinosa.

Madrid, 7.—Telegrafían de Zaragoza diciendo que ha sido conjurada la huelga de bomberos.

De Pretoria comunican que se ha desarrollado una alarmante epidemia de saranpión entre los refugiados en Krourtad.

Madrid, 7.—Insístese en asegurar por quienes pueden estar enterados; que la reapertura de las Cortes tendrá lugar el dia 15 del próximo mes de Octubre.

Madrid, 7.—Se ha suicidado el abanderado del regimiento de San Fernándo.

Sección de moticias.

ROMA

El Romano Pontifice acaba de ádquirir la célebre colección de medallas pontificias de que era poseedor el difunto Cardenal Randi, y que es considerada como una de las más ricas del mundo. Dicha colección consta de 26.000 medallas, empezando su serie desde el pontificado de Gregorio III, en 731, la que llega hasta Pio IX.

Monseñor La Chapelle ha regresado de Filipinas, después de haber negociado con los Estados Unidos un Modus vivendi en virtud del cual se conservarán la mayoría de las órdenes religiosas en Filipinas, con objeto de suplir la falta de clero secular para la evangelización de los indígenas.

El censo de la población de Roma no se habia hecho desde 1881. En dicho año la población de la capital resultó de mas de medio millón de habitantes; y era natural este aumento, porque con el traslado de la capital oficial de Florencia se fuercn á Roma todos los ministerios con sus infinitos empleados.

La fiebre edilicia hizo llegar á Roma grandes sas de obreros de todas clases, los cuales, deses de estallar la terrible crisis municipal y bauia, se volvieron, por falta de trabajo, á sus pectivos paises, sin tomarse la molestia de dar ete de su salida de Roma; de aqui resultaba e la oficina de estadística, partiendo de la cifra población de 1881—falsa despues de la crisis, cada mes añadia el número de nacidos y quipa el de fallecidos. Asi se fué aglomerando una blación en Roma de 521.000 habitantes.

Los periódicos liberales se gloriaban de que el uevo Gobierno habia hecho aumentar la pobla-ión de Roma. Los periódicos católicos hacian obervar por las razones antedichas que esa cifra no odía ser exacta y se apelaba á un futuro curso.

Este se ha hecho ahora, y de él resulta que la población actual de Roma es solo de 460.000 habitantes, los que poco mas ó menos habrian sido con el Gobierno de los Papas, calculándose el aumento natural normal de población que se habria verificado en treinta años, ó sea de 1871 hasta la fecha.

Este censo ha mortificado y confundido á los declamadores de la regenación de Roma á consecuencia de las brechas de Porta Pia.

ESPAÑA

Al dia siguiente de la procesión del jubileo en Madrid, salió diciendo uno de los mas significados Ministros:

"La manifestación católica celebrada ayer en Madrid no ha sido sino una provocación imprudente, que en los momentos actualos y en dia como el de ayer podía haber sido causa de graves sucesos."

Lo soberanamente imprudente es que uno ó varios Ministros de la Corona, conspicuos que sean, respondan á la sonsatez y cordura de los católicos con esas palabras dignas de ser pronunciadas por los desarrapados golfillos que entraban en el ajo de la contramanifestación. Continua el Ministro.

"La conducta de los clericales contrasta con la actitud prudente de los elementos avanzados." Es decir, que la actitud de los católicos que en ejercicio de un perfecto derecho visitaron las iglesias en silencio, prescindiendo de llevar insignias y de entonar cánticos, no dandose por enterados de los insultos y gruñidos de unos pocos, contrasta con la de los elementos avanzados que delante del Cármen y San José gritaron contra la religión, los sacerdotes y los católicos.

El caracterizado Ministro que desde las columnas de *El Imparcial* dió su opinión acerca del piadoso acto del jubileo dijo tambien que ni en Paris ni en Viena se hubiera permitido cosa semejante.

En Francia y en Austria y en todas partes los Gobiernos tienen la obligación de amparar y proteger los que las leyes y el derecho amparan y protegen.

Y el acto realizado estaba dentro de las leyes, y los católicos no hicieron sino ejercer un derecho que el Gobierno debia de respetar y hacer respetar á la turba liberal.

Por lo demás, hablar de París y Viena es gana de que le den al señor Ministro con la badilla en los nudillos.

Porque en Erancia no hace mucho reunieron en peregrinación 60.000 hombres en Lourdes y en la via pública se pronunciaron discursos para excitarlos á que hagan uso contra el Gobierno de la acción política, á que acudan á las urnas para eombatir la política sectaria, á que se unan en apretado haz para librar á Francia de la tirar nia masónica.

Y en Viena se ha dado el caso, que al salir los católicos procesionalmente para lucrar el Jubileo, iba la familia imperial al frente, dando con esto un hermoso ejemplo á los que lo han menester.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Agua fresca y abundante prima tercera nos dan,

y la tercia con segunda cierto bruto muy sagaz; mas del todo Dios nos libre, que suele sentar muy mal.

S. MARQUÉS.

9

Primera segunda es tiempo; segunda tercia es medida, y en el todo no hay espacio, por ser una simple línea.

S. MARQUÉS.

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

NEGRO L:

MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª RE-TO-RI-CA

A la 2.ª A-RA-DO

Al jeroglífico comprimido: CENTENARIO

ANUNCIOS

Banco de Ciudadela

La Junta de Gobierno de este Banco en sesión verificada hoy ha acordado celebrar Junta General de Sres. Accionistas el día 13 de Agosto próximo, con el objeto de dar cuenta de las operaciones efectuadas durante el último ejercicio social, que terminó en 30 de Junio último.

Ciudadela 22 de Julio de 1901.

P. A. de la Junta de Gobierno

El Vocal Secretario, JOAQUIN COMELLA:

tipografia católica del s. corazon de jesús: Calle de José M.ª Quadrado:

Núm. 23. Folletin de El Vigia Católico. -- Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

Jubileo máximo ú ordinario, la solemne ceremonia de la apertura de la Puerta Santa tiene ya su fundamento y de ella encontramos los primeros vestigios en la antigua ley. Háblanos, en efecto, el profeta Ezequiel (XLVI, 1-2) de la puerta oriental del templo de Jerusalem, cerrada los días laborables y abierta el dia de Sábado y el dia de las Calendas; y junto al dintel de esa puerta debía el pueblo prosternado adora al Señor. Segun llevamos dicho en otro lugar, la solemnidad de la apertura de la Puerta Santa se remonta al año 1500, si bien parece que existia ya dicha Puerta en el año 1450, como se colige de las inscripciones de una antigua medalla con el busto de Nicolao V...

Es patrimonio de las Basílicas Patriarcales el poseer la Puerta Santa, constantemente tapiada, y abierta tan solo el año del Jubileo, para cuya inauguración, y por consiguiente para la apertura de la Puerta Santa de la Basilica Vaticana, à las últimas horas de la mañana del 24 de Diciembre de 1899 descendía S. S. León XIII, sentado en la gestatoria, acom-

pañado del Colegio de Cardenales y rodeado de la Corte pontificia, la escala regia, despues de orar breve rato ante el SSmo. Sacramento expuesto en la Capilla Sixtina, y de haber entonado el Veni Creator, teniendo en una mano la cruz y un cirio en la otra. Una vez llegada la comitiva al pórtico de San Pedro, sentóse S. S. en espléndido trono, desde el cual mandó fuera leida la Indicción del Jubileo, que puestos de pié y descubierta la cabeza, oyeron los concurrentes todos. Dejando entonces el Papa los ornamentos blancos y vistiendo otros morados, descendió del trono, y empuñando el martillo de oro, regalo de los obreros católicos de Italia, golpeó tres veces el debil tabique, y los obreros de San Pedro echaron luego à tierra la Puerta, lavando despues los Penitenciarios las gradas y jambas de la Puerta con agua bendita. El Papa bajó de nuevo del trono y llegando al umbral de la puerta, se arrodilló y entonando el Te Deum entró en el templo. Dió finalmente S. S. la bendición á la numerosisima concurrencia, y despues de haber confiado la custo-

dia de la Puerta Santa à los guardianes de varias Asociaciones, se retiró
à las habitaciones de su Palacio. Quedaba de este modo inaugurado el Año
Santo, durante el cual multitud inumerable de fieles, llegados de todas
las regiones del orbe, y unidos con
los poderosos lazos de sus religiosas
creencias, siguiendo el ejemplo del
Supremo Pastor, cruzaron el dintel de
la Puerta Santa, para aprovecharse
de las gracias abundantes, con las
que nos favorece la Iglesia en ese
tiempo de reconciliación.

No menos suntuosas que las predichas resultan las ceremonias de la clausura de la Puerta misma. El día 24 de Diciembre de 1900, dirigiase el Papa con su cortejo al pórtico de San Pedro, entrando luego en la Basilica para adorar las famosas reliquias allí expuestas. Pasó luego à la Capilla del Sacramento y adorado el Santísimo, puesta la tiara y tomada una vela se fué à pié hasta la Puerta Santa, y salió por ella, yèndose à sentar en el trono, donde principió à rezar las preces de rito. Cantadas las antifonas, León XIII se arrodilló delante de la